El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ, juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 41.] BUENOS AIRES, SABADO, 24 DE OCTUBRE DE 1829. [PRECIO 2 rs.

Exterior.

PARIS.

Un decreto del rey de Dinamarca, ordena la introduccion de la gimnastica en la educacion pública y privada de este reino. Todos los grandes establecimientos de educacion tendrán una escuela de gimnastica, del mismo modo que todos los objetos necesarios â este ejercicio; aun en las aldeas, los maestros de escuela enseñarán la gimnastica à los discípulos, y tambien deberá entrar en los objetos de enseñanza de la educacion privada.

En el museo de historia natural de Strasburgo se muestra el tronco de un pino de la floresta de Hachwald, en Barr, en Alsacia. El arbol tenia 150 pies de alto, con un tronco perfectamente derecho; y sin ramas hasta la altura de 50 pies, de donde salian dos ramas, la una de 100 pies de largo, y la otra algo mas corta. El diametro del arbol cerca de la superficie de la tierra era de ocho pies; se calcula su edad de 350 años.

El señor Dumont de Urville, que hace pocos dias que llegó á Paris, deberá leer muy pronto ante la academia de ciéncias, una relacion del viage que el *Astrolabe* acaba de terminar, despues de 35 meses de navegacion. Un sin número de especies de animales hasta aquî desconocidos, algunas plantas nuevas, una inmensa coleccion de objetos de historia natural, cerca de 80 islas ó islotes descubiertos ó reconocidos, mas de 400 leguas de las costas de la Nueva-Zelanda exploradas, las reliquias del buque de Laperouse, son los principales resultados de una expedicion, que tubo que luchar por tanto tiempo contra riesgos iuminentes, y á veces contra las agresiones de las indigenas salvages, y cuya tripulacion ha sido casi diezmada por espantosas enfermedades.

El señor Geoffroy de Saint-Hilaire ha presentado á la academia de ciencias el dibujo de un ser monstruoso y vivo.—Es una niña con dos cabezas y dos bustos en un solo cuerpo. Nació en Sassari, en Cerdeña, en Marzo de 1829; está actualmente en Turin; la bautizaron con dos nombres, *Rita y Cristina.* Su tamaño es el de un niño recien nacido. Rita parece ser de una constitucion muy delicada. El padre iva á llevarla á Milan, de donde pasará á Ginebra. Se ha citado con esta ocasion, á un individuo que ha vivido veintiocho años con dos cabezas.

Correo frances del 27 de Mayo.

HABRE.

Los vientos del este que hemos experimentado por algunos dias, han traido á nuestros puertos 30 buques del norte cargados de granos; y calculando que cada uno contengan 1750 fanegas, resulta que hemos recibido 52,500 fanegas de trigo. Puede suponerse ademas que el número de buques que han ido á Rouen, sin tocar en nuestro puerto, excede al que contamos en el Habre. Dunkerque, Calais, Dieppe, Fecamp, que son puertos frecuentados por los buques del norte, han tenido tambien llegadas proporcionalmente considerables. Asi es que nadie duda, que antes de poco todos los temores que se habian propagado tan imprudentemente en poblaciones ignorantes y asustadas por la palabra *monopolio*, serán calmadas; por que importa observar que si estas importaciones son insignificantes comparadas con el gran consumo de la Francia, no dejan de ser muy importantes, como un complemento del consumo; y si se añaden á estos motivos de seguridad, los cargamentos de harinas y arroz, que aun se esperan de los Estados Unidos, y las llegadas anunciadas de todos los puertos del Baltico, de España, y del mismo Oriente, habrá muchas razones para combatir á todos los temores quimericos de los mal intencionados.

Las harinas de los Estados Unidos, que se han introducido ya en gran cantidad, han permanecido mucho tiempo sin poderse vender, lo que prueba que no habia mucha escasez. Buques de una gran capacidad tambien nos van á traer mas; y el SULLY acaba de aumentar nuestras provisiones con 1000 barricas mas.

LONDRES.

Se ha experimentado ultimamente en Londres una maquina para salvar á las personas, que se hallen en una casa incendiada. Consiste el aparato en un gran retazo de un lienzo fuerte de velas, cuadrado, en que se cruzan cordeles para darle mayor solidez, y rodeado de asas hechas de cordeles fuertes. Esta maquina ha sido tendida en la calle por catorce hombres pertenecientes á una administracion de las bombas de incendios, y otros se arrojaron sobre ella desde el techo de un almacen, cuya altura era 60 pies, sin experimentar el menor mal. Han repetido varias veces esta experiencia. El aparato es tan cómodo, que un hombre solo puede llevarlo.

Se acaba de descubrir en Inglaterra un magnifico fosil marino, que se le puede considerar por sus partes orgánicas, y por su localidad, como el vestigio mas precioso del mundo antidiluviano. Es una inmensa *tortuga*, incrustrada en una masa de piedra calcarea ferruginosa, cuyo peso es de 1800 libras. La encontraron en la agua, á la profundidad de cerca de cuatro brazas, y adherida á un escollo de la misma naturaleza, llamado la *cadena cascajosa*; está situado á la distancia de cuatro millas del puerto de Harwich, á la entrada del canal del mar del norte, que separa á los Paises Bajos de la Inglaterra.

LISBOA.

La provincia de Alentejo, que todos consideran como la mas adicta á los intereses del usurpador, está en visperas de una conflagracion general; aun ya ha empezado. Toda la poblacion de Puerto Alegre, se ha levantado en masa y proclamando á Da. Maria II, ha prendido á las autoridades puestas por D. Miguel, y ha gozado por algunos dias de la felicidad de verse libre de las crueldades del gobierno del usurpador.

En la ciudad de Redondo, la poblacion ha ido mas lejos: reunió el consejo de la ciudad, proclamó solemnemente á la reina Da. Maria, é inscribió en los registros su acto de adhesion á la soberana legitima.

En la ciudad de Elvas, que es la primera plaza militar del reino, han ocurrido las mismas escenas, y á no ser por la guarnicion, hubieran sido mas decisivas. Beja y otras ciudades han respondido á este llamamiento, con un sentimiento general de lealtad que ha penetrado en toda la provincia de Alentejo.

El gobierno de Lisboa está muy apurado, y aun ignoramos que medidas tomará. Desgraciadamente las discusiones del parlamento de Inglaterra han llegado para sofocar esta llama naciente, y frustrar las esperanzas de la nacion, privada de todos sus derechos.

Se teme que las nuevas victimas, que debian ser sacrificadas en Porto, no hayan ya perecido. Se dice aquí que un despacho telegrafico ha dado la terrible certidumbre de ello á este gobierno canibal. Pero todos estos temores no bastan á desanimar al partido leal, que es mas numeroso, y mas fuerte de lo que se cree en los paises extrangeros. Aun en Lisboa la guarnicion ha empezado á murmurar, y diez y seis oficiales subalternos deben ser fusilados por haberse atrevido á proclamar á su soberana legitima á la cabeza de sus regimientos. En Coimbra, se hacen muchas tentativas de movimientos generales contra el usurpador. En fin, en todo el reino las autoridades de D. Miguel estan de tal modo atemorizadas por la poblacion, que hace dos dias que en Mafra, el juez de fora (primer magistrado,) habiendo salido á distribuir algunas tierras, pertenecientes á la ciudad, el pueblo mostró sintomas tan pronunciados de descontento, que el juez y todas las autoridades huyeron á refugiarse en Lisboa; y el pueblo viendose solo, insultó y apresó á muchos adictos de D. Miguel.

La expedicion de Terceira está siempre en el Tajo; esperaba municiones navales de Inglaterra, (sabe Dios quien las manda:) otras acaban de llegar. El sistema de estricta neutralidad, que hizo un crímen irremediable de la remesa de municiones militares á Terceira, no ha impedido el embarque de municiones navales para Lisboa.

MEJICO.

Lobato murió en Guadalupe de enfermedad natural.

La exportacion de plata en barras ha sido prohibida; debe ser sellada pagando un derecho de un 10 por ciento, y otro mas de 10 por ciento, para extraerla de la república.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, OCTUBRE 24 DE 1829.

Un gran plan se medita en Europa, y cuya ejecucion parece que no será ni remota ni dificil. Los esfuerzos de los

griegos para substraerse de la dominacion tiranica de la Puerta, han empeñado á las potencias europeas á tomar parte en esta contienda, y su resultado será la resurreccion de un pueblo heróico. La arrogancia de algunas regencias berberiscas ha obligado al mismo tiempo á la Austria, y á la Francia á equipar sus flotas para poner el comercio al abrigo de estos piratas. Asi es que las potencias cristianas luchan en este momento con los sectarios de Mahoma, y esta nueva cruzada será tanto mas formidable, cuanto que cuenta no solo con los votos de la cristiandad, sino tambien con todos los recursos de la civilizacion. Los que se arrojan contra los infieles no presentarán masas desorganizadas, arrastradas por sentimientos religiosos, sino escuadras numerosas, ejércitos bien disciplinados, que obrarân bajo el mando de gefes distinguidos.

Sea cual fuese la oposicion que reina entre los gabinetes europeos, no bastará para detener el curso de los acontecimientos. ¿No hemos visto á la Inglaterra resistir vanamente á la emancipacion de los católicos de Irlanda? ¿Y podemos creer, que la mano que no ha podido contener un partido, se oponga al destino de una nacion? El voto de la humanidad pide la independencia de la Grecia, y nada podrá estorbarla: Son tambien los inteteses políticos y comerciales de las potencias marítimas los que reclaman la expulsion de los piratas del mediterraneo. Dos grandes reyes, provocados por el Bey de Argel, envian simultaneamente sus fuerzas para bombear su residencia. No sería imposible que en el acto de proclamar la libertad de la Grecia desde el Acropolis de Atenas, el pabellon de San Luis flamée sobre las ruinas de Cesarea, y que el himno de la victoria entonado en las orillas del Iliso, despierte los ecos enmudecidos de Cartago.

El nuevo mundo no debe ser indiferente á estas grandes mudanzas. La caida del trono de Constantino imprimió una nueva direccion al comercio europeo, y el restablecimiento de las repúblicas griegas podria alejar de nuestros puertos á los pabellones que los frecuentan. Las costas bañadas por el mediterraneo han sido ricamente dotadas por la naturaleza: la hermosura de su cielo, la fecundidad de su territorio, la variedad de sus productos, el prestigio de sus recuerdos, todo contribuye à darles una gran superioridad sobre los otros paises, y su contacto inmediato con la Europa, favorece à todas las especulaciones, halaga á todas las esperanzas. Los que se deciden á espatriarse, no tendrán que arrostrar los peligros de una larga navegacion, ni traspasar los límites de un mundo conocido para arrojarse à otro que ignoro. Encontrarán una patria adoptiva no lejos de su cuna, de que se separarian sin temer que fuese para siempre.

Diez y nueve años de desastres han quitado a la América el brillo, que fascinaba los ojos de un extrangero: ya no es esa tierra privilegiada, asilo de la libertad y de la inocencia, derramando sus tesoros sobre todos los pueblos: es un foco de revoluciones y de anarquía, hecho insoportable hasta á sus propios hijos, y asechando la fortuna, la tranquilidad, y la vida de todos los que se le aproximen.

Perseverando en la misma senda, habrá razon de temer, que la fundacion de nuevos estados en las costas del Mediterraneo no oponga trabas al desarrollo de nuestras fuerzas y á los progresos de nuestra civilizacion. Las Américas, por la inmensa desproporcion que existe entre lo extenso de su territorio y el pequeño nùmero de sus habitantes, no debe renunciar á la cooperacion de los extrangeros. Dejemos á los espíritus vulgares esta ridícula y necia aversion hacia todos los que llegan del otro lado del Atlantico: ¿qué seria de los Estados-Unidos, si sus habitantes hubiesen profesado iguales principios? Se harà bien en despreciar á los hombres sin talento y sin virtudes, cualquiera que sea su origen; pero seria una insensatez generalizar este odio á todos los extrangeros indistintamente. Con estas disposiciones, pronto careceriamos de ellos, ó solo nos quedaria la parte mas impura; y en ambos casos el país se resentiria gravemente de estos efectos, porque como acabamos de apuntarlo, no son los extrangeros quienes necesitan al país, sino este á aquellos.

Los americanos no deben creerse mas privilegiados que todos los paises del mundo, cuyos primeros pasos en la carrera de la civilizacion han sido marcados por guias extrangeras Los griegos fueron los maestros de los italianos; los arabes de los españoles, los pueblos del medio dia de los francos, los normandos de la Inglaterra, los ingleses de los norte-americanos, y las partes ilustradas de Europa de la Rusia. Los magnates de la corte de Isabel y de Catalina, no se creian humillados en presencia de los extrangeros, que venian á enseñarles á gobernar su imperio, y el emperador Alejandro, el monarca mas poderoso del mundo, nunca pensó dar el título de *forastero* á un suizo, que habia sido su preceptor, con intencion de despreciarlo. El señor de la Harpe, retirado al seno de su familia, cultivando sus campos en las orillas del Lemano, recibia por cada correo cartas de su augusto discipulo, que le manifestaba del modo mas cariñoso su respeto y su reconocimiento.

La Rusia está recogiendo el fruto de la generosa acojida hecha á los extrangeros: sin insultarlos, puede ahora pasar sin sus auxilios, y mientras que sus ejércitos transitan los Balkans para arrancar el estandarte Otomano de las torres de Santa Sofia, las Universidades, y las Academias de Petersburgo, de Moscow, y de Casan forman la nueva generacion para introducir reformas importantes en todos los ramos de la administracion pública.

Creemos que *alevosamente* no es la expresion de que debia hacer uso el Sr. Alzaga en caracterizar las observaciones que hicimos sobre su renuncia: no puede haber *alevosia* en la conducta de un escritor público, que manifiesta con franqueza sus pensamientos. *Alevoso* es el que clava el puñal en el corazon de su amigo; no él que respeta las leyes del país, que cumple con los deberes de la amistad y del honor, y que, espuesto á los tiros de la maldicencia y de la calumnia, continua á pedir el olvido de todas las ofensas, y la conciliacion de todos los partidos.

COMUNICADOS.

Señor Editor del LUCERO.

Hacia mucho tiempo, que sufriamos pacientemente las incomodidades, á que alude el autor de un *comunicado* de su apreciable número de ayer, sobre el hospital de San Miguel; y no nos atreviamos à desplegar los labios por que creiamos irremediable este mal. Mas ayer celebramos infinito la idea excelente indicada al gobierno para que la tome en consideracion à la mayor brevedad, y nos congratularemos si merecerá su aprobacion. Inutil es repetir lo perjudicial de aquel establecimiento; baste decir que hay dias en que no nos atrevemos ni aun á abrir nuestras ventanas. Algunas veces echan á la puerta tamaños altos de basuras inmundas, que, por olvido ó negligencia de los encargados de los carros de la Policía, quedan por muchas horas en la calle con sumo daño del público.

Son de V. respetuosamente.

Unos vecinos del Hospital.

Señor Editor del LUCERO.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1829.

Nada me es mas grato, que el seguir en la discusion que tiene por objeto hacer patente, se ha engañado el Sr. redactor cuando ha dicho: el derecho segun el modo actual de enseñanza......podria cuando mas formar la mente de un legislador.

V. pretende que debe haber legisladores y abogados, pues de lo contraro es imposible formar uno, sin formar el otro. Nuestra Patria, menos avara que V., mas preventiva de sus necesidades futuras, y digna de tener mejores jurisconsultos que el *Scholasticus*, ha dotado las cuatro catedras de jurisprudencia que existen en la universidad.

El derecho, segun el modo actual de enseñanza, no solo forma la mente de un legislador, sino tambien la de un abogado, y la de un hombre público. V. Sr. está muy mal informado, ó no ha reflexionado la conexion que tienen estás cuatro catedras, pues sin ellas estaría mal un abogado cuyo solo oficio fuera citar la ley.—La razon de esta ley, los principios de conveniencia y utilidad, que sirvieron para sancionarla, y los que deben servir para su inteligencia y aplicacion, son el objeto del curso de derecho civil, que hoy se enseña: principios generales, principios como le dije á V. en mi anterior, que à ningun código se ciñen, y que á todos los esplican, principios que esplican el jus romano como cualquiera otro, y principios en fin que no reconocen autoridad ninguna, sino la razon y la justicia.

Lea Vd. las lecciones de derecho que se dictan en la Universidad; leulas, y encontrará en ellas todo lo que pretende; lealas, y sabra por ellas que él que estudie jurisprudencia en nuestra Universidad, no solo podrá ser con aplicacion, buen abogado, sino tambien diestro legislador, juez recto, ministro previsor y hombre público. No le párezca á V. que pretendo sea todo esto de zopeton (pues no soy como su *Scholasticus*, que quiere que en la aula de derecho le enseñen la retórica) sino que lo sea con el tiempo, que corriendo sobre principios sólidos, pero susceptibles de impresiones útiles, no puede me-

nos que dejar huellas ciertas y verdaderas que le sirvan de rumbo para dirigirse y dirigir.

Creo pues haber demostrado que nada se adelantaria con limitar el estudio de la jurisprudencia al tenor de la ley, y que de nada serviria el saberla, sino se supiese interpretarse y aplicarla; y que si todo el estudio debiera limitarse á solo aquello, nadie sabria mas derecho que los oficiales de secretaria.

Dejo á un lado á su *Scholasticus*, pues no merece sino desprecio, y si no es alguno por misericordia aprobado en los examenes, á lo menos algun otro que pensó que estudiar era lo mismo que soplar cristales, y que con enseñarle á coordinar sus ideas, á hacerle practicar y ejercitar en la composicion, y ponerle al corriente de las gracias y bellezas del hermosisimo idioma castellano, estaba todo hecho. ¡Pobre hombre.!

Por último ruego á V. quiera insertar en su proximo número esta respuesta, y con ello dará V. una prueba de su imparcialidad, al mismo tiempo queda afecto á S. S. S.

A. G. R.

Por la última vez franqueamos nuestras columnas al Sr. A. G. R.: nada ganaria el público con la continuacion de esta disputa. El Sr. A. G. R. nos convida á leer el curso de derecho civil dictado en la Universidad; el juicio que hemos manifestado sobre esta obra, debia haberle probado que no somos de aquellos que hablan de lo que ignoran, ó de lo que no entienden: tendriamos que indicar al autor del *comunicado* varias obras que podrian darle ideas mas adecuadas sobre la materia que trata. Pero no queremos que nos crea interesados en educar á los que hablan ya como maestros.

VARIEDADES.

SASTRES.

Nada hay de mas utilidad al hombre que sus hermosos vestidos. Un equipage esplendido, una casa magnífica, pueden atraer las miradas de los transeuntes, y excitar á veces una preguntita. Pero ¿cuál es el individuo que, entrando en una fonda ó en un café, no haya notado que los mozos sirven á sus parroquianos, segun vayan vestidos? Cualquier desconocido, puesto elegantemente y á la moda, obtiene deferencia, cortesania, y aun crédito en todas las tiendas; mientras el hombre de bien, vestido con mas sencillez, es realmente un *cero*. Y ciertamente, el caballero que se distingue entre la multitud por el corte de sus pantalones, y lleva sus cartas de nobleza en la faltriquera, ¿á quièn debe estas prerrogativas, sino á su muy calumniado y despreciado sastre?

No hay una metamorfosis en todas las páginas de Ovidio mas maravillosa, que la que el gran mágico de las tijeras, y del dedal es capaz de efectuar. Si hay una desproporcion desagradable en la configuracion de vuestros miembros—alguna deformidad en vuestro cuerpo; el hechizo de este poderoso brujo le comunica instantaneamente su simetria y elegancia. Las arrugas indecorosas de vuestra figura se allanan y desaparecen; y la falta total de un buen cuerpo es suplida inmediatamente por las hermosas ondulaciones del fraque, y por la caida graciosa de los pantalones. Y todo esto es una consecuencia del poder de vuestro sastre. Su habilidad nigromántica solo tiene por objeto beneficiar al mundo, y asi como Circe transformó á los compañeros de Ulises en bestias, el benéfico hechicero de nuestros dias transforma á las bestias en hombres hermosos.

Pero el que debe mas á este fabricante de formas elegantes, es el amante; cuya ingratitud es de las mas chocantes. Despues de haber atraido las miradas de su querida hácia su figura encantadora, despues de haber hecho exhalar suspiros de admiracion por su remarcable elegancia, despues de haber excitado las mas tiernas inquietudes por la gracia de sus movimientos, y finalmente despues de haber adquirido una completa conquista del corazon de su amiga por su interesante actitud al arrodillarse á sus pies, todo esto lo atribuye con la mas necia presuncion, á sus calidades intrínsecas, sin recordar jamas que la habilidad de su sastre es el único origen de todos sus triunfos. El mismo ser, que ha dotado á tal hombre de todos sus atractivos, queda satisfecho con el pago de sus cuentas; mientras que el otro por un poder seductor, adquirido á tan poca costa, obtiene una esposa amable, y cien mil pesos de dote. *Sic vos non vobis, &c.*

Tal es el ingenio de aquel ser admirable, el sastre, cuyas transformaciones no son menos extraordinarias, que súbitas. El tiempo empleado en rehacer asi la estructura humana, es muy poco, si se compara con los cambios estupendos que produce: es cierto que el alma puede permanecer la misma, pero tambien es cierto que se le da un cuerpo nuevo; y tal es, lo que siempre creimos que fue el verdadero significado de las metempsicosis de Pitagoras.

De consiguiente tenemos las mas convincentes razones para asertar que el dístico de Pope, "El mérito hace al hombre" debe ceder de aqui adelante al principio incontestable que solemnemente establecemos, "*que el sastre es quien hace al hombre.*"

Marítima.

Entrada.

Goleta americana Margarot Tilden, del Rio Janeiro, el 8 del corriente, con sal á Geo Dowdall.

Salidas.

Bergantin ingles Henry, para Liverpool.
Idem idem Nemrod, para idem.
Idem idem Britannia, para la Habana.
Bergantin nacional Triunfo de la Amistad, para Patagones.
Polacra sarda Carolina, para Cadiz.
Bergantin sueco Frau Hellwch, para el Rio Janeiro.

Han cerrado registro.

Bergantin sardo Fiametta, Cadiz por P. A. Plomer.

163 onzas de oro,
584 pesos en plata,
3520 cueros vacunos,
1110 zuelas,
300 quintales clavos,
122 sacos galletas,
39 fardos lana,
1 pipa vino,
18 calices de plata.

Han abierto registro.

Bergantin frances la Joven Herminie, Chassaing hermanos, para la Habana.

Manifiestos.

Goleta paquete nacional Flor del Rio, procedente de Montevideo.

á Mackrakan y Jamieson.
10 cajones pañuelos,
á Francisco Acosta Pereira.
148 tercios yerba fuerte.
Bertran Le Breton.
4 pipas aguardiente.
José Botet,
3 petacas jabon negro.

Goleta paquete Oriental, Rosa, de Montevideo.

à Guerin hijo Seris y Bubot,
4 cajones forforos.
á A. Laclaveli,
1 cajon agua de lavanda,
1 idem goma laca,
á Antonio Trincavelli,
9 pipas caña.
á José C. Reissig,
1020 resmas papel blanco.

Goleta national Gratitud, de Patagones, y escala en Montevideo.

á Julian Alfaro,
13 cajones té,
7 docenas y 8 azadas,
42 paraguas de coco,
25 libras seda.

TEATRO.

El Martes 27 DEL CORRIENTE, Á BENEFICIO
de
MARIA GONZALEZ.

Abierto el Proscenio con una brillante Sinfonia, se exhibirà la interesante Tragedia en tres actos.

EL SUEÑO
EN LA
CAPILLA DE GLESSTORN,
ò
LA FANTASMA DE LA ROCA NEGRA.

Y cerrará la funcion el chistoso sainete,

El callejon del Infierno.

La beneficiada no hubiera hecho eleccion de la Tragedia que tiene el honor de anunciar al público, à no estar intimamente persuadida, que su parte sensata é ilustrada la recibió en su primera representacion con el mayor gusto. Si consiguiese agradar á un público que tanto la ha favorecido desde sus primeros ensayos, esta serà su apreciable recompensa.

A las 7 y media.

Los señores abonados por temporada, serán preferidos hasta el Lunes 26 à las oraciones.

AVISOS.

Comisaria general de guerra y marina. Se anuncia nuevamente el remate de varias medicinas y útiles de botica que existen en los almacenes de hacienda. Los SS. que se interesen en comprarlas pueden dirijir sus propuestas al buson de dicha oficina para el dia 27 del presente, en que à la hora de las doce serán abiertas y se procederá en la forma establecida. En la misma oficina se darán los conocimientos que requieran los proponentes.

Buenos Ayres, Octubre 23 de 1829.

Comisaria general de guerra y marina. A virtud de superior resolucion, se vende una preciosa coleccion de plantas de rica produccion recien llegadas del Janeiro, y existentes en la recoleta al cargo del jardinero D. Pedro Berenged. Los SS. que se interesen en la compra podrán dirijirse á dicha comisaria, donde se daran datos sobre el particular, y se harán propuestas desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, hasta el dia 29 del presente.

Buenos Ayres, Octubre 23 de 1829.

Jouault, dorador de Paris, dora plata, enbarniza sobre el cobre y la plata. Tiene el honor de ofrecer sus servicios à las personas que deseen recurrir à los trabajos relativos á su arte, calle de Chacabuco No. 47.

Se vende cal de piedra de superior calidad, puesta en la obra y à precio equitativo: en el almacen de losa, siguiente al número 171, calle de la Victoria darán razon.

Se ha perdido un niñito llamado Juan Amado Gonzalez, lleva puesto un calzoncito de listado, y chaqueta de idem, de edad de 3 años. El que lo encontrare podrá entregarlo en la quinta de D. Santiago Wilde, una cuadra para el Retiro, será gratificado.

Gratificacion.—Se ha perdido un niño de edad de tres años, su nombre es Amaro, ojos negros, sin sombrero, lleva vestido mameluco de listado; vivia del hueco de Da. Engracia para el campo. La persona que lo entregue en la panaderia de Aripon, ò dé noticia de su paradero será gratificado generosamente.

Aviso de la Policia.—Necesitandose para el consumo de las bestias al servicio de este departamento, una cantidad diaria de pasto, se avisa à los que quieran hacer sus propuestas, las dirijan cerradas para ser abiertas el Lunes 26 del corriente, á presencia de los que concurran à este acto, à la casa central, á las 12 del dia, y notificar la adopcion de la que mas convenga al que la haya hecho. Buenos Ayres, Octubre 23 de 1829.

Se vende una hermosísima arpa, en 8 onzas de oro. Ocurra à la casa de los señores Guerin, Seris y Buhot, calle de la Paz No. 18.

Venta de un terreno de esquina, con cerco de pared por los frentes al Sud y Oeste, entre las calles de Venezuela y Solis, consta de $17\frac{1}{2}$ varas de frente al Oeste, y $40\frac{1}{4}$ de fondo al este, igualmente podrá tratarse por otros que se hallan contiguos, de los cuales pueden formarse una quinta de recreo. El que se interese por ellos puede ocurrir á la calle de Tacuarí No. 33.

ACADEMIA COMERCIAL.— Calle de Potosí No. 145 en los altos, del mercado dos cuadras para San Juan.

Se enseña todo lo que corresponde al comercio: *teneduria de libros con la mayor extension, aritmètica comercial, geografia, ejercicios sobre la correspondencia mercantil, idioma frances, &a.* Con los que quieran limitarse à la teneduria de libros, el profesor se compromete á enseñar en un mes. Convida à los que quisiesen dedicarse con él à dichos estudios à que se sirvan hacerse inscribir antes del primero de Noviembre proximo, pues empezado el mes, se cierra la lista, admite solo á seis discipulos por mes, y que no tengan menos de 14 à 15 años.

Las lecciones son diarias, por la mañana hasta las 9, y de noche desde las 7 hasta las $8\frac{1}{2}$. Solo en estas horas se puede encontrar al profesor en su casa.

El que hubiese perdido unas vacas, y haciendola constar ser suyas, pagando este aviso y los daños que han ocasionado, ocurriendo al señor de Garcia, teniente alcalde de Barracas, las recibirá. Si nadie ocurre dentro del tercer dia serán beneficiadas para cubrir dichos daños.

En la calle de Cuyo No. 154 se alquila un pieza á la calle, con estufa.

Interesante.—Baratillo de zapatos ingleses á 12 pesos, calle de la Catedral No. 12, al lado de una sombrereria.

Desea colocarse á medias en una quinta, un jardinero frances, que á demas de tener los conocimientos teoricos necesarios á todo agricultor, posee tambien aquellos que proceden de la experiencia de este clima y suelo. Ocurrase al Café de la Florida, casa del Sr. C. Huergo, calle de la Florida No. 95.

Se vende una casa nueva recien concluida á la moderna, està en la calle de la Florida, á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria, tiene doce piezas, siete de ellas con pizos de tabla y cielos razos, cocina y demas oficinas; un algibe y tres patios, está bien construida, y toda la madera de los techos es de urunday.

Se dá dinero à interes moderado con garantia de fondos públicos.

Se vende un rodeo de ganado vacuno, como de mil quinientos á dos mil cabezas.

Se venden carnes saladas de superior calidad.

Se vende una casa chica calle de la Victoria, inmediata à la Plaza de Lorea.

Se vende una hermosa chacra en los Quilmes, muy barata, y con mucho monte.

Se vende de mil à dos mil cabezas ganado vacuno de apartes.

Se cambia por ganado vacuno y lanar, una quinta de diez cuadras en buen paraje, tiene àrboles y mucha alfalfa.

Ocurrase al escritorio del corredor de comercio, D. Felipe Semoza, calle de la Florida No. 4.

Se ha huido un negro esclavo, llamado Antonio Rocha, las señales son: alto, flaco, tuerto, y de edad algo avanzada. Quien diere noticia cierta de su paradero será gratificado, ocurriendo à la calle de Cangallo No. 12.

En la calle del 25 de Mayo No. 202, se alquila un corral, propio para guardar leña, &a. En la de la Reconquista No. 91 daràn razon.

Aviso interesante de un maestro barbero. Se avisa à los SS. que tengan à bien honrar con su asistencia á la tienda peluqueria, sita en la Plaza 25 de Mayo, debajo de los altos de Escalada, como en lo succesivo se servirà á los precios de costumbre, con el mayor aseo posible, encontrándose para este fin con los mejores oficiales para su desempeño: como asi hallarse de venta un excelente surtido de aceites del mejor agrado y calidad, como son macazar, rosa; y otros infinitos que se daràn à un precio sumamente equitativo, y cuya venta se practicarà por reales, ó del modo que mas agrade al comprador.

Banco Nacional.—Por disposicion del directorio, se previene à los individuos que tengan cuentas pendientes con el banco, y se ausenten de la ciudad, lo adviertan previamente, y depositen en el establecimiento, una copia autorizada del poder especial, que otorgaren à sus apoderados.

Buenos Ayres, Octubre 15 de 1829.

Manuel Nuñez, Secretario.

AVISO DE LA POLICIA.—Se previene á los panaderos y demas que elaboran pan, para el consumo de esta capital, que al que en el perentorio termino de tres dias, contados desde esta fecha se les encontrase el de su fabrica sin el número y marca correspondiente, se le aplicará la misma multa acordada para el fraude de una cuarta en el peso; con arreglo à los decretos vigentes.

Buenos Ayres, Octubre 16 de 1829.

Obras de Literatura que acaban de recibirse en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, número 60.

EN FRANCES.

Atlas de le Sage; Armance; Architecture Rurale; Anciens Gouvernemens fédératifs; Art du Blanchiment; Annales de la médecine; Œuvres de Bentham; Bichat, Anatomie Generale; Botanique en 22 Leçons; Biographie Universelle; Buffon de la Jeunesse; Bignon, Les cabinets et les Peuples; Blackstone; Colection des Constitutions; Campagnes de Napoleon; en 1814 et 1815; Competence des Juges de paix; Considérations sùr los principaux conciles; Condillac; Clarisse Harlowe; Contes moraux; Cambirste Universel; Constitution d'Angleterre; Confessions de J. J. Rousseau; Collection de rapports; Caractees de Labruyére; Coura de Litérature; Caillou, pathologie; Dictionnaire d'Agriculture; Delisle Diderot; d'Alembert; Dictionnaire Philosophique; Esprit de Jean-Jacques; Esprit du Codo de Commerce; Faublas; Grégoire, Libertés de l'Eglise; Histoiro de Charles Puint; idem d'Angleterre; idem des troubles èri'dAmque; idem de Pologne; Monumens Américains; Sir Humphry Davy, Physiologie chymique; Baisers de Jean Second; Ipsiboe, par d'Arlincourt; De Jouy, ses œuvres; Gaudi, l'Ami des Enfans; la Caroleide; Lettres de Junius; idem de Emilie; idem Atheniennes; le Rodeur; la Fille tombée des nues; Lanjuinais; l'Esprit des Lois; la Pucelle; Mon Oncle Thomas; Montesquieu; Manuel du Publiciste; Maximes de La Rochefaucauld; Nouvelle Maison Rustique; Notions de Mecanique; Nitta: œuvres de Guizot; idem de Mme, de Stael; idem de Las Casas; œuvres de Machiavel, de Voltaire, de Massillon, de Napoleon, de Corneille, de Rousseau, de Moliére, de Regnard, de Racine, de de Pradt, de Fénélon; Physique en 20 leçons; Principes d'Economie politique, par Malthus; Puissance des Papes; Pagès, Droit politique; Recherches sur la population; Recueil des discours de Fox y de Pitt; Systèmes d'économie politique; Les peuples de la Russie, ouvrage magnifique; Tactique des assemblées législatives; Traité des pierres precieuses; Tableaux de Rome; Vignole, architecture; Voyages d'Azara, d'Ali bey, d'Antenor, de Macarthy; Victoires y Conquêtes des Français; Galerie Militaire de Napoleon, &c. &..

EN ESPAÑOL.

Apologia Católica; Aritmética de la Croix; Astronomia de la juventud; Atala; Administracion de la justicia; Anales de la juventud; Arte de Nebrija; Bartolome de las Casas; Belisario; Catecismo de Say; Concordato de la America; Cartas turcas; id. à Heloisa; Corsario; Catecismo de Industria Rural; Cartas persianas; id. peruanas; Compendio de la Historia de Inglaterra, de España, de Francia, de Portugal, Romana, Griega, de las Cruzadas; Curso de politica, por B. Constant; curso de quimica; De la desigualdad personal; Del gobierno civil, por Locke; Dispensador eucaristico; Discurso de J. J. sobre el origen del hombre; Derecho romano; Dictionario italiano, frances de la académia; Delitos y penas; Diario de Santa Helena; El hijo de mi muger; Emilio; Ensayo sobre las costumbres y preocupaciones; Espiritu del Derecho, de las leyes; Elementos de fisiologia, por Richerand; El arte de amar; El fraile; Ensayo sobre Fernando 7º.; Elementos de farmacia; Evidencia del cristianismo; El anticuario por W. Scott; Flora; Filosofia de la historia; Gil-blas; Chantereau; Genio del cristianismo; Garantias individuales; Gramàtica de la académia; Guzman de Alfarache; Galeria industrial con 150 laminas; Historia de Napoleon en 1814 y 1815; idem de Colombia con altas; idem de las revoluciones romanas; idem de la inquicition; Industria y moral; Instrucciones militares; Itinerario de Paris á Jerusalem; Libertades de la Iglesia; Lecciones de historia; La Abadesa; La medecina sin medico; medecina domestica; Maquiavelo comentado por Napoleon; Misale romanum; Mitologia de la Juventud; Mapa de los Rios; Manual del Ensayador; Máximas de Napoleon; Materia criminal; Manual diplomatico de Martens; Modelo de los niños; Nueva Heloisa; Novelas de Voltaire; Napoleon en España; Oraciones de Ciceron; Oficial aventurero, por W. Scott; Ortografia castellana; Ordinario de la misa; Oraciones y meditaciones; Ordenanzas de Bilbao; Poesias de Ariaza; Pequeña cuaresma; Principios de Estrategia; Progresos del entendimiento; Pelegrin curso de matematicas; Pensamientos de Rousseau; Noticias historicas del Rio de la Plata. Quintin Dureward, por Scott; Quinto Curcio; Quinto Horacio; Nepote; Revolucion francesa; Romana; Rob Roy por Scott; Socorros á los envenenados; Theologia portatil; Tratado de economia politica; Diccionario de legislacion; Venida del Mesias; Viages de Hemblodt à las regiones equinoxiales; Visitas al Sacramento, &c., &c.; y muchas obras que van enunciadas en los catalogos. Tambien un gran surtido de musica para canto, piano, flauta, clarinete y guitarra, cuerdas de Napoles, papel rayado, y libros en blanco.

AVISO DE LA POLICIA.—Se remata el servicio de alumbrado público de las calles de la ciudad, bajo las condiciones siguientes:

1. El arriendo serà por un año, pagàndose mensualmente al asentista, previa justificacion de haber cumplido las dos condiciones que siguen.

2. Diariamente iluminarà la ciudad desde media hora despues de puesto el sol hasta las 12 de la noche, menos en las que corran desde el del cuarto creciente, hasta el del plenilunio, ambos esclusive.

3. Desde 1º. de Abril á 30 de Setiembre hará limpiar los faroles una vez al mes, y dos desde 1º. de Octubre á 31 de Marzo, el mes que no lo haga se le descontaràn 200 pesos.

4. Devolverá en igual buen estado que los reciba los 1.800 faroles que estan colocados en las calles; y los 50 subministrados para reponer en el dia las faltas que acontezcan.

5. Costearà los peones que hagan el servicio y la refaccion y renovacion de los faroles que se deterioren ò inutilizen.

6. Pagarà 4 pesos por noche de cada farol que por mas de dos consecutivas falte de los fierros en que haya estado colocado, que estando en ellos no se encienda ó que se apague por estar roto; 100 pesos cada dia que al ponerse el sol no tenga prontas las velas en el deposito ó punto en el centro de la ciudad à donde concurran à recibirlas los peones encendedores; y 200 la noche que quede sin iluminar alguna calle hasta las 12 de la noche.

7. Contratará á los peones encendedores bajo la condicion de descontarles à favor del estado 4 pesos, por noche al que no concluyan de encender su respectiva calle hora y media despues de puesto el sol.

Los sugetos que quieran hacerse cargo de este servicio, introducirán sus propuestas cerradas en el buzon colocado en la oficina central de este departamento, en la inteligencia de que à las 12 del dia 27 de este mes, se abriràn y elevaràn al gobierno. Buenos Ayres, Octubre 20 de 1829. *Castro.*

Fondos pùblicos del 6 p%., hay á venta de 100 à 150 mil pesos, para entregarlos á los seis meses de la fecha, y entonces abonan su importe, su precio es el de un 8%., menos que el corriente de plaza; dicho contrato se garante con fincas libres de hipoteca, y de un valor suficientes à responder del contrato. Calle de la Universidad No. 4.

REMATES

Por Seoane y Martinez.

Calle del Perû No. 20.

Hoy Sabado 24 del corriente, y á la hora de costumbre, se remataràn los efectos que á continuacion se espresan.

Paños finos y ordinarios, bayetas de dos frisas, bramantes, lienzos americanos y portugueses, zarazas, brines para pantalones, pañuelos de reboso de varias clases, idem para el cuello, cotonias para chalecos, pieles arrasadas, true de hilo, tripe de alfombras, &a.

Y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Giadaz y Ca..

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Sabado, á las once en punto, se rematarán precisamente los efectos siguientes:

Pañuelos merinos, muselinas bordadas, linoes, brines, lanillas, percales, arpilleras, lienzos, bramantes, cocos y zarazas para vestidos, listados, abanicos, paraguas, y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Varios articulos los que se venderàn indispensablemente.

Por Chassaing Hermanos.

Hoy Sabado 24 del corriente, à las 4 en punto de la tarde, se rematarán indispensablemente y à la mejor postura, en la alameda frente al muelle y en lotes chicos.

Ciento ochenta y tres vigas de madera superior del Brasil recien desembarcadas.

Por Tomas Gowland.

Hoy Sabado 24 del corriente, à las tres y media de la tarde en la alameda, se rematarán à la mejor portura por cuenta de quien pertenezca, todas las velas, jarcias, vergas, motones, anclas, cables, cadena de fierro y demas pertenecientes al bergantin americano nombrado Mary, de 150 toneladas, su capitan Clenton.

Igualmente.—En lote aparte el casco y palos de dicho buque en el estado en que se halla en estas valizas.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Catedral No. 96.

El Martes 27 del corriente, à las 11, se rematarà por órden de los SS. Brown Buchanan y Ca, à la mejor postura que hubiese, el bergantin Invencible, presa del corsario General Brandzen, en el estado en que se halla en el puerto del Salado, forrado en cobre de 32 onzas hasta las mesas de guarnicion.

Se dà de tèrmino hasta el dia señalado para que los SS. que gusten, puedan ir á informarse del estado del buque. El inventario se puede ver desde hoy en casa del rematador.

Al mismo tiempo.

Como 20 pipas de vino de Oporto del mas superior que se halla en esta ciudad.

Este diario se publica en la Imprenta del Estado *Calle del Perú*, donde se reciben suscripciones y avisos.

Precio de la suscripcion por un mes......5 pesos.

El de cada número......................2 reales.

Por la insercion de un aviso, que no pase de cuatro renglones, y que se publicará tres veces....1 peso.

Por los avisos de mayor extension, se tratarà separadamente.

IMPRENTA DEL ESTADO,

CALLE DE LA BIBLIOTECA NO. 89.